S. 195

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y DOS.

que es à Como Resulta Lucendado todo por una Ciudad y demas q.e se tubo presente en Conferencia, Acuerda que para Resolver en Su razon, pase el Expediente alos Caba Ilero Sindico gral y Personero, del Publico para q.e con la Diputacion del Comun informen lo que sele ofresca, y parezca, y Zca q.e de noticia, pidiendo

Citacion à Cavildo

Esta ôm.s Vista en este Ayuntamiento una Carta oñ del S.or Intendente Corregidor gral dela Capital del Reyno con fecha en Murcia à Diez y nueve de Diciem.e ultimo dirigida al S. Procurador Personero, estrechando al pago de un millon ochocientos treinta y un mil Doscientos hete y dos mrs Vellon, considerable descubierto en que se encuentra esta Ciudad por el Subsidio Extraor dinario, y que de no realizarse le será sensible verse en la precision de usar delas facultades que por Real orden se le confieren, la que entendida por esta Ciudad Acuerda q.e dicha Carta oñ se haga pre sente à Su Md para q.e Propios y Arvitrios para que informe el Estado en que se encuentre la Cobranza delos Ramos de Arvitrios q.e se